



2015 MAY -8 PM 3: 36



EXPEDIENTE: 2008061601

N° DE NOTIFICACIÓN: 58508

La infrascrita Secretaria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad **“QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA”**, que puede abreviarse **“QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.”**, del domicilio de la Ciudad y Municipio de San Salvador, de Nacionalidad Salvadoreña, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce-doce cero cinco cero ocho-ciento dos-cuatro, cuya Escritura Pública de Reorganización de la sociedad, otorgada en esta ciudad, a las catorce horas del día veintiséis de abril de dos mil diez, ante los oficios notariales de la Licenciada Ana Patricia Portillo Reyes, se encuentra inscrita en el Registro de Comercio el día doce de mayo de dos mil diez, al Número **OCHO** del Libro **DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO** del Registro de Sociedades, y cuya Escritura Pública de Modificación al Pacto social de la sociedad, otorgada en esta ciudad, a las catorce horas con treinta minutos del día diecisiete de octubre de dos mil catorce, ante los oficios notariales del Licenciado Benjamín Miguel Valdez Tamayo, se encuentra inscrita en el Registro de Comercio el día veinte de noviembre de dos mil catorce, al Número **SESENTA Y SIETE** del Libro **TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS** del Registro de Sociedades, **CERTIFICA:**

Que en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas que al efecto lleva la sociedad se encuentra asentada el **ACTA NÚMERO CATORCE DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, celebrada a las diez horas del día veinte de febrero de dos mil catorce, en las oficinas de Quálitas Compañía de Seguros, S.A., ubicadas en Boulevard Orden de Malta Sur No. 15 Block “B”, Urbanización Bosques de Santa Elena II, Colonia Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, en el cual se encuentra el punto de carácter ordinario siguiente que dice: **“II) Elección de Junta Directiva.** El Presidente de la sesión manifestó a la Junta General que paralelamente con el trámite de Modificación al Pacto Social, se elegiría una Junta Directiva adecuándose a dichos cambios, proponiendo lo siguiente: **DIRECTOR PRESIDENTE: JOAQUÍN BROCKMAN LOZANO**, mayor de edad, de nacionalidad mexicana, Licenciado en Administración de Empresas y del domicilio de México, Distrito Federal; **DIRECTOR PRESIDENTE SUPLENTE: WILFRIDO JAVIER CASTILLO SANCHEZ MEJORADA**; mayor de edad, de nacionalidad mexicana, Contador Público y del domicilio de México, Distrito Federal; **DIRECTOR**

VICEPRESIDENTE: RODOLFO EDGARDO PLATERO ARÉVALO, mayor de edad, de nacionalidad salvadoreña, Agente de Seguros y del domicilio de San José Villanueva, departamento de La Libertad; **DIRECTOR VICEPRESIDENTE SUPLENTE: ROSA MARÍA MORALES ROJAS**, mayor de edad, de nacionalidad mexicana, Actuaría y del domicilio de México, Distrito Federal; **DIRECTOR SECRETARIO: DIEGO MARTIN MENJIVAR**, mayor de edad, de nacionalidad salvadoreña, abogado, del domicilio de la Ciudad de San Salvador; **DIRECTOR SECRETARIO SUPLENTE: OSCAR SAMOUR SANTILLANA**, mayor de edad, de nacionalidad salvadoreña, abogado, del domicilio de la Ciudad de Santa Tecla.- El plazo del nombramiento de dicha Junta Directiva es por el plazo de cinco años, lo cual fue aprobado por unanimidad."'''

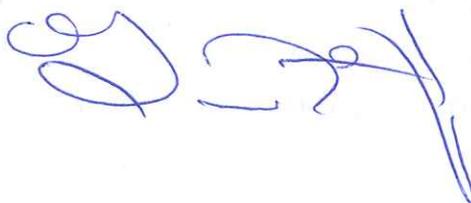
La infrascrita Secretaria además hace constar que todos los Directores han sido informados de su nombramiento y lo han aceptado expresamente.

Lo anterior es conforme a su original. Y para los efectos legales consiguientes se emite la presente certificación en la ciudad de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad, a los doce días del mes de diciembre de dos mil catorce.



ADRIANA MICHELLE MEDRANO ESCOBAR
Secretaria Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas
QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

DOY FE: que la firma que antecede es **AUTENTICA** por haber sido puesta ante mi presencia y reconocida como suya por **ADRIANA MICHELLE MEDRANO ESCOBAR**, mayor de edad, de nacionalidad salvadoreña, abogada, del domicilio de Santa Tecla, departamento de La Libertad, persona a quien en este acto conozco, portadora de su Documento Único de Identidad número cero uno cuatro tres nueve uno ocho cuatro – cinco y con Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro – cero uno cero ocho siete nueve – uno uno cero - cero. Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad, a los doce días del mes de diciembre de dos mil catorce.



E 0002373

CNR

Centro Nacional de Registros

REPUBLICA DE EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

REPUBLICA DE EL SALVADOR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las quince horas y treinta y tres minutos del día trece de abril de dos mil quince.

Inscribase la anterior CREDENCIAL DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA de QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0061314761, del día dieciocho de febrero de dos mil quince; presentado en este Registro a las once horas y cincuenta y siete minutos, del día dieciocho de febrero de dos mil quince, según asiento número 2015319014.

Licda. Maria Magdalena Guardado Guardado
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 65 DEL LIBRO 3399 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES, DEL FOLIO 331 AL FOLIO 333. FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, trece de abril de dos mil quince.

CLAU



Licda. Maria Magdalena Guardado Guardado
REGISTRADOR